

El Maestro Gallego

REVISTA SEMANAL DE ENSEÑANZA

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION</p> <p style="text-align: right;"><i>Pesetas</i></p> <p>Al año 6</p> <p>Al semestre 3'50</p> <p>Al trimestre 1'75</p>	<p>DIRECTOR.—D. Gerardo Alvarez Limeses.</p> <p>ADMINISTRADOR.—D. José Alvarez Vazquez.</p> <p>REDACTORES.—D. J. N. de Couto y D. P. R. Ojea.</p> <p>Toda la correspondencia al director, Corregidor, 18.</p>	<p>SE PUBLICA</p> <p>los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes</p> <p>No se devuelven los originales.</p>
---	---	---

LOS MAESTROS DE GALICIA

Don Gonzalo Fernández Bello

MAESTRO DE S. CLODIO DE RIVAS DEL SIL (LUGO)

Este distinguido maestro nació el año 1863 en Riomolinos (Orense). Fué su padre un veterano capitán de artillería en situación de retirado, y su madre una señora de la capital. Estos que vieran fallecer en pocos días en Santiago á otro hijo mayor que estaba terminando su carrera de licenciado en medicina, después de cuantiosos gastos, atendido su modesto sueldo, no quisieron forcer en modo alguno la decidida vocación á la enseñanza de nuestro biografiado que, á los quince años aun no cumplidos, ingresaba en la Escuela Normal de Maestros de Orense en donde se hizo elemental despues de brillantes ejercicios y relevantes notas en su hoja de estudios.

Pasó después á Pontevedra á estudiar el tercer año de su carrera y obtuvo en casi todas las asignaturas notas de sobresaliente, siendo muy querido y estimado por sus profesores debido á su mucha aplicación, puntualidad y modestia, carácter serio y formal impropio de sus pocos años, y la honradez y severidad característica que imprime á todos sus actos, aun á los más sencillos, cualidades heredadas por completo de aquel su buen padre, rígido y pundonoroso militar, honradísimo á carta cabal y á par que cariñoso, severo pero muy severo en lo que atañía á vigilar la conducta y educación de sus hijos.

Cuando intentaba nuestro biografiado preparar la documentación para ingresar en el cuarto año y hacerse maestro normal, el fallecimiento de su malogrado padre y el de un tío, dignísimo párroco que mucho le hubiera ayudado en sus loables propósitos, cortó en flor tan nobles aspiraciones y tuvo que dedicarse á ganar el amargo y escaso pan de la enseñanza primaria, aquí en nuestra explotada y misera España, donde todo es grande, menos lo que se le dá á los mártires ignorados, á los que viven muriendo, á los que ponen la primera piedra del edificio social, la primera enseñanza, base y cimiento de toda cultura, á los que han de formar el pueblo de mañana.

Obluvo en concurso la escuela completa de

niños de San Clodio en Rivas del Sil, en la provincia de Lugo, en donde aún continúa prestando sus especiales servicios que le han valido el ser tenida como escuela-modelo en algunas leguas en la redonda, oyendo en cuantas visitas ordinarias practicó la inspección, de labios de sus superiores, las más cordiales frases de encomio por los adelantos notabilísimos de los niños en cuantas asignaturas fueron examinados, hasta el extremo de llegar á decir un señor inspector, delante de las autoridades y particulares que presenciaban el acto: «Que contestaban los niños con una seguridad y razonamiento y practicaban con aplomo tal, que nada tenían que envidiar á los del mejor colegio público ó privado de la capital, de primera y aun de segunda enseñanza, especialmente en los problemas de matemáticas y que tan solo había visto otra escuela que mejor le pareciese, en determinado punto de la provincia.»

Tiene méritos que le enaltecen: entre ellos, honrosísimas notas en los libros de visita, comunicaciones laudatorias del rectorado y Junta provincial, habiendo hecho oposición con brillantes resultados en Orense con cuatro compañeros más á la escuela de Trives, única plaza vacante, en la cual salió aprobado en todos los ejercicios, mereciendo, si mal no recordamos, el núm. 3 en la lista de méritos.

Elegido por unanimidad por todos sus compañeros, que le estiman en lo que vale, fué secretario de la Junta del partido de la Asociación de Maestros de Quiroga (Lugo), en aquella memorable ocasión en que el inolvidable defensor del Magisterio primario, D. Saturnino Calleja, consiguió merced á sus generosas iniciativas y desprendimiento, formar la Asamblea de Maestros en Madrid.

¡Lástima que por culpa de quienes por aquellos tiempos representaban los poderes públicos, quedasen por tierra tan bellos ideales!

Réstanos tan sólo decir en honor de nuestro biografiado que es un amantísimo esposo y excelente padre de familia, que nada entiende ni quiere entender una palabra de política, pues todo su saber, que no es poco, y toda su ciencia, jamás ha salido del recinto de su para él mejor taller en donde lleva trabajando con incansable afán y sin haber faltado un sólo día en 17 años consecutivos: *la escuela.*

UN MAESTRO DE ORENSE.

Lo que deben ser los juegos de los niños ⁽¹⁾

Importa sobremanera fijar con la debida claridad el concepto preciso que debe tenerse de los juegos infantiles; marcar con exactitud los verdaderos puntos de vista desde los cuales deben ser estudiados; señalar el objeto de los mismos y el resultado saludable que de ellos debemos esperar. Son los juegos infantiles, según la acepción vaga y general que comunmente se les da, ciertas recreaciones y pasatiempos en que reina la alegría propia de esa edad dichosa que no conociendo el mundo en su fiera realidad, le contempla á través de un prisma embriagador.

Esta definición expone simplemente el hecho, pero no declara el carácter, ni los distintivos y notas más salientes, ni el fin altísimo que en mi sentir entrañan esas expansiones que el niño busca con febril interés y goza con palpitante fruición.

El primer carácter que descubre el atento observador en los juegos de los niños es la satisfacción de una necesidad, pero de una necesidad enérgica, avasalladora, inexorable. Esta afirmación sorprenderá tal vez á no pocos de mis lectores, creídos de que la nota culminante que debe presidir en los juegos de la niñez es la alegría y el deleite que siempre los acompaña. Y sin embargo, esa alegría no constituye el distintivo principal de los juegos infantiles; es simplemente un efecto, un resultado, una consecuencia legítima de esa necesidad cumplida y satisfecha.

Por eso debe brillar en los juegos infantiles la espontaneidad que es preciso favorecer en cuanto sea dable, en vez de coartarla y deprimirla. Los niños, úniamente los niños, deben ser los directores natos de esas escenas encantadoras que el hombre maduro apenas acierta á comprender.

Sean los niños y nadie más los que escojan sus juegos y sólo ellos los que determinen el modo, la forma y los graciosos incidentes que surgen casi siempre de esos alborozos infantiles. Porque desde el momento que se sienten cohibidos y contrariados en sus juegos, á la alegría sucede la tristeza, cuando no el despecho; la animación y el bullicio tan propios de sus años son reemplazados por un silencio de muerte; dibújase en su semblante un fastidio que guarda en su seno los gérmenes sombríos de la protesta y de la rebelión, transparentándose al punto claros indicios y visibles conatos de querer sacudir aquel yugo insolente que se opone á sus naturales propensiones, y que romperían bien pronto á no estar convencidos de su debilidad y de su impotencia. Desde aquel punto desaparece todo encanto, todo aliciente para el niño, y las gratas impresiones y el regocijo que se prometía de sus juegos, se truecan en amargo estupor, apoderándose de su alma la indignación, la indiferencia y el desabrimiento.

Si, por el contrario, son los mismos niños los que eligen y proponen sus juegos, buscarán los que más se ajusten á sus necesidades, y en

sus regocijadas expansiones, el observador traslucirá con maravillosa exactitud todos los instintos del niño; sorprenderá sus ideales más ocultos, descubrirá sus opiniones, sus sentimientos, su modo de ver las cosas, porque aparecerá allí sin artificio, sin hipocresía ni doblez: con libertad ingenua y candorosa. Así los juegos tendrán para el niño mil encantos, porque los mirará hijos de su inventiva y adecuados á su temperamento; así le parecerán más agradables, más interesantes y además responderán mejor á nuestros fines educativos. Querer imponer reglas á sus juegos, es arrebatarle sus más preciados derechos, es desconcertarle, es perturbar su alegría, es, en una palabra, oponerse al noble objeto que el educador nunca debe perder de vista en los juegos de los niños.

Como consecuencia de lo dicho anteriormente, para que los juegos sean apetecidos y codiciados por la niñez, debe eliminarse de ellos todo lo que propenda á la exactitud y á la uniformidad. La variedad debe ser uno de sus distintivos principales, pero no una variedad modelada en un plan preconcebido, sino una variedad alegre, juguetona, inconstante, voluble, caprichosa, arbitraria; producto fiel de sus necesidades, reflejo exacto de sus inclinaciones, trasunto elocuente de sus más arraigados instintos. Sustitúyase á esa volubilidad é inconsecuencia que caracteriza los juegos de los niños; sustitúyase á este sabroso desbarajuste eso que los hombres llamamos armonía, orden y concierto, y veremos que aquel mar de ondas rizadas donde flotan sonrisas y ocultas esperanzas, y palpitan acaso gérmenes de audaces empresas y de planes gigantescos, se convierte en un lago de aguas inmóviles que guarda en su seno los gusanos repugnantes de la estupidez y el desaliento.

El niño que suele sentir los impulsos enérgicos de su libre albedrío, no consiente jamás se reglamenten sus expansiones y sus juegos; quiere que sean hijos de su temperamento; que se amolden á sus gustos y se armonicen con sus deseos. Nadie como él más indicado para elegir los juegos que más le convengan y que mejor se adapten á sus inclinaciones. Así, el educador debe proteger esa agitación abrumadora que se observa en los juegos de los niños, porque prueba su vida exuberante, del mismo modo que el Océano revela la fuerza imponente que se cobija en sus abismos con la agitación eterna de sus olas. Pero en medio de tanta agitación se complacen de vez en cuando los niños en remedar ciertas formas ordenadas, estableciendo jerarquías y creando instituciones en sus juegos, y en esos casos no tarda en surgir de la multitud uno que muestra poseer ascendiente sobre todos; un pequeño dictador que dirige y se impone á la colectividad, pero esa supremacía no ofende á los compañeros, porque determina un delicioso vaivén, tumultos, rebeliones y veleidades sin cuento y suele ser causa de incidentes y episodios para ellos muy interesantes.

Apenas se concibe la necesidad de recordar que no por esto deben los niños quedar abandonados á si mismos. El preceptor debe ejercer sobre ellos una acción benéfica y tutelar, mas sin que los niños lo adviertan, á fin de que sus

(1) Artículo premiado por *El Liberal* en público concurso.

juegos se revistan de aquel carácter expansivo que los hace tan agradables. Las iniciativas deben partir exclusivamente de los niños; el maestro sólo debe tener una participación indirecta y expectante, porque toda intrusión perturba y hace perder su carácter propio y peculiar á los juegos infantiles. La intervención del maestro debe ser, pues, apenas perceptible, salvo en los casos en que, del natural aturdimiento de los niños, pudiera sobrevenir algún accidente desagradable.

Entre los juegos de los niños serán siempre los mejores los que pongan en movimiento su organismo; los que constituyan una gimnasia natural, sin reglas ni preceptos, aconsejada sabiamente por el instinto, de ordinario juez cetero y de luminosas enseñanzas. El desarrollo orgánico del niño hallará cumplida satisfacción con los ejercicios que en los juegos él mismo se procura.

A los juegos de la niñez debe ir indisolublemente unido el grato esparcimiento y la alegría, para que resurjan después nuevos alientos, aparezcan nuevos impulsos y broten más fecundas energías. Por esta razón, hay que separar de sus juegos todo convencionalismo, todo lo que ejerza la más insignificante coacción, todo lo que exija el más pequeño esfuerzo de la mente, y, por decirlo de una vez, debe el niño en sus diversiones columpiarse en el seductor ambiente de la libertad. Anublar las alegrías infantiles con trabajos mentales, es desconocer las necesidades de su organismo, es olvidar una de las notas más simpáticas que debe resaltar en sus juegos, es, en una palabra, soberanamente odioso y no puede producir más que resultados negativos.

Y ya que es esta ocasión oportuna y propicia, nadie extrañará que me declare resuelto adversario de los juegos llamados instructivos, porque son una monstruosidad, porque envuelven el mayor de los contrasentidos, porque no aportan absolutamente nada de lo que tenemos derecho á esperar de esas hermosas expansiones de la niñez. Hasta en los juegos se pretende molestar y afligir á esas tiernas inteligencias; hasta allí se las combate con atrocidad implacable; todo por el afán insostenible de que brillen por una precocidad que, en lugar de constituir un sólido progreso, es, por lo contrario, causa de graves desventuras. Tras esos juegos vuelven los niños al estudio con el espíritu fatigado, extenuado, rendido; sin aquellos bríos, sin aquella valiente energía que se sigue á un descanso plácido y tranquilo. No acierto á comprender por qué hasta en sus inocentes recreaciones se pretende exprimir el jugo de sus infortunados cerebros para que rindan frutos prematuros; después de los cuales no puede seguirse otro resultado que la anemia intelectual y la impotencia.

Destiérrese, pues, de los juegos infantiles ese intelectualismo que enerva y extenua las más brillantes aptitudes; no queramos que en los albores de la vida se atrofien y mueran por consunción esas hermosas facultades de los niños, que educadas convenientemente y según los principios de la sana razón, augurarían un risueño porvenir. Persigamos en sus diversiones fines educativos que respondan á las nece-

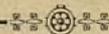
sidades de su vida física, intelectual y moral. Los juegos de los niños deben ser magníficos oasis en el desierto de la vida, donde se restauren y regeneren las abatidas fuerzas de su cuerpo y cobren nuevo vigor las facultades y energías del espíritu. Deben caracterizarse por su sabor, marcadamente educativo, contribuyendo poderosamente al desenvolvimiento y vitalidad de la parte física del niño, para que, robustecidos y perfeccionados los órganos, sean éstos valiosos instrumentos con cuyo concurso pueda el espíritu llevar á cabo su misteriosa labor.

Los juegos infantiles deben tener, pues, por primer objetivo el desarrollo orgánico, para que, repercutiendo en el alma, contribuya de una manera beneficiosa á los altísimos fines de la educación. Cuanto más perfectos sean los órganos, más lucidas serán las manifestaciones del espíritu; y ya que los sentidos son medios de comunicación por donde al alma se enriquece sin cesar, hagamos que en los juegos predomine el mejoramiento físico del niño y se dilaten y perfeccionen sus sentidos y sus órganos, para que, siendo instrumentos adecuados del alma, pueda ésta surcar el dilatado mar de las abstracciones y los espacios infinitos de la ciencia.

Y si los juegos se verifican al aire libre, entonces aumenta de una manera indiscutible su utilidad y su importancia. Los cuerpos se vigorizan; los fenómenos vitales se producen con más regularidad y mayor fuerza, y al contemplar las escenas de la naturaleza, no con afán congojoso de saber, sino con serenidad de espíritu, sienten los niños abrirse su corazón á la esperanza; quedan dulcemente sumergidos en un cielo de perspectivas siempre nuevas; su tierna imaginación aletea entre sonrientes armonías, realizándose entonces en el santuario del alma esas operaciones ocultas que son el germen fecundo de maravillas ulteriores.

JOSÉ BONET Y COSTAS,

maestro auxiliar de las escuelas públicas de Barcelona.



PARA «EL MAESTRO GALLEGO»

Desde Caldas de Reyes

Querido director: Cumpló gustoso su encargo enterando á V. y á los lectores de su semanario de los adelantos realizados en este pueblo, sintiendo no hacerlo con la galanura de estilo y detalles minuciosos que el asunto merece.

Hace algunos años que en este pueblo se inició un movimiento progresivo, digno de los mayores elogios, con la construcción del *Grupo Escolar*, magnífico y elegante edificio emplazado en la espaciosa avenida de Antonio Salgado, cerca del jardín. Siguió la higienización de la villa con amplias avenidas, el derribo del ruinoso templo de Santa María y la construcción de uno elegantísimo costeadó, en su mayoría, por las caritativas damas de este pueblo, y la construcción de muchos edificios particulares.

Ya no pertenece la hermosa villa de Caldas a los pueblos muertos; ya no sufre el yugo opresor y miserable de caciques vividores y sin conciencia, ni el feudal señorío impone su caprichosa y dura autoridad, ni se respira el mefítico ambiente del fanatismo. Es un pueblo libre y por eso crece y prospera. Unos cuantos hombres de buena voluntad pueden redimir una nación. Caldas es un ejemplo evidente. Dirigido en política hace algunos años por los Salgados, secundados éstos por el elemento sano del país, consiguieron moralizar su administración municipal y empezaron su regeneración por donde debe empezar, por la educación del pueblo. Por eso su primer cuidado fué la construcción del *Grupo Escolar* y la creación de dos escuelas bien dotadas, al frente de las cuales están el conocido y notable pedagogo don Manuel Martínez y la Srta. Filomena Porto, garantía ambos de la sólida y bien dirigida educación de esta juventud.

Dos bandas de música que pueden competir con las de las mejores capitales, un sexteto, orfeón, muchos jóvenes escritores de valía é inspirados poetas, mujeres muy hermosas y elegantes, de distinguida sociedad, son prueba de que aquí no se descuida el arte y de los grandes elementos de cultura.

Aquí predomina la aristocracia moderna, la aristocracia del trabajo y del talento. El lastre de nobleza de que tan cargados estamos, rémora del atraso lamentable de la caballerisca é hidalga España, no se conoce aquí; si queda algún zángano, si alguien saca á relucir sus pergaminos los días de procesión se le manda enseguida al museo arqueológico provincial, del que el Sr. Salgado es activo corresponsal, y como él dice: lo antiguo, lo arcaico al museo con él como trofeo de tiempos pasados; cada edad tiene sus manifestaciones en el individuo como en los pueblos. La blusa se impone; la blusa elegante que se deja los días festivos para lucir la levita y el frac. En Caldas se ha implantado la *europaización*, la europeización proclamada por el notable escritor Costa, no ese modernismo romántico-florentino con que el señor presidente del consejo de ministros engañó á los incautos españoles que aún creen en espejismos y no piensan que «*in principitu commutando pauperis nihil mutat sapius prater nomen domine*», según predica el reverendo padre *Fray Prudencio*, que ha tomado buena parte en el progreso de este pueblo.

Y vea V., amigo director, los valiosos elementos de vida de esta villa.

Dos balnearios desgraciadamente muy concurridos, en los que se están realizando grandes reformas, montándolos á la altura de los mejores de España, al frente de los cuales está el notable Dr. Isla.

Hospedajes hechos *ad hoc*, paseos deliciosos, aire sano, sol esplendente, sombras, jardines, flores, mujeres hermosas... luz eléctrica. Pero nada hay comparable á la vega de Caldas. Es un interminable jardín. ¿Y el pan? El pan de Caldas fabricado con trigo del país, es exquisito. Tiene renombre universal. No lo he comido igual en mi vida en España ni en el extranjero.

Por eso la poesía vulgar, que en todos los

tiempos ha inmortalizado todo lo que en un país es notable, inventó la siguiente copla:

Para pan de trigo Caldas,
Madrid para mintideiro,
Norte-América pra porcos
E pra bo viño o Riveiro.

Se hace demasiado larga esta carta y dejo para el próximo número el ocuparme de la gran fábrica de remolacha, de la *Electra gallega* y de otras mejoras que aquí se proyectan y que serán pronto una realidad, porque D. Laureano Salgado dice y obra al mismo tiempo.

Suyo afemo. q. l. b. l. m.,

GABRIEL GOLDAR.

PROGRAMA

del certamen literario que ha de celebrarse en Pontevedra el día 14 de Agosto de 1900, organizado por el «Círculo Católico»

PREMIOS Y TEMAS

1.º Premio de honor.—Flor natural y un reloj de oro con corona real y cifras, concedido por S. M. la Reina Regente á la mejor composición poética escrita en castellano y que no exceda de doscientos versos con el siguiente tema: «Himno al siglo XX.»

2.º Premio de la excelentísima señora duquesa de B. ilén.—Una hermosa estatua representando una aldeana y una bandeja tarjetero, del mejor trabajo sobre el tema: «Tradiciones acerca de la estancia y fundación de San Francisco de Asís en Pontevedra.»

3.º Premio del eminentísimo señor cardenal Martín de Herrera, arzobispo de Santiago.—Un objeto arte; al tema: «Trabajo demostrativo de la necesidad de la cátedra de religión y moral en los Institutos de segunda enseñanza.»

4.º Premio del eminentísimo señor cardenal D. José M.ª de Cascájar y Azára, arzobispo de Valladolid.—Una columna de bronce con reloj y termómetro, al mejor trabajo sobre el tema: «Deberes y derechos del Estado docente, ante los deberes y derechos de los padres de familia en la enseñanza.»

5.º Premio del ilustrísimo señor obispo de Tuy.—Veinticinco pesetas, que se adjudicarán á la mejor leyenda en verso, basada en un hecho de la historia particular de la ciudad de Tuy.

6.º Premio del excelentísimo señor general D. Marcelo Azcárraga, ministro de la Guerra.—Un artístico tintero de cristal labrado y plata inglesa, que se adjudicará al mejor trabajo con el siguiente tema: «No es posible hallar virtudes militares, donde se abandona la educación religiosa y moral del soldado.»

7.º Premio del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia.—Un objeto de arte, al mejor romance octosilabo, que no pase de cien versos, escrito en dialecto gallego. Tema: «Al río Lérez.»

8.º Premio del señor marqués de la Solana.—La obra del R. Filman Resch *Los Grandes Ar-*

canos del Universo, encuadernada en sagrin con cantos rojos, al mejor trabajo sobre el tema: «Medios prácticos para fomentar el desarrollo progresivo de la agricultura en la provincia de Pontevedra»

9.º Premio del señor marqués de Montescro.—Dos estatuas; representando una á la industria y otra á la marina.—Tema: «Narración en forma novelesca de la leyenda piadosa de Santa Trahamunda (siglo VIII), cuyo sepulcro se conservó por mucho tiempo en la iglesia monasterial de San Juan de Poyo»

10. Premio del excelentísimo señor marqués de Comillas.—El album *Caritas*, editado por S. A. R. la infanta D.ª Paz, al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Deber que tiene el Estado de reprimir y de prevenir las violaciones de la ley moral en el régimen del trabajo» (Artículo de revista.)

11. Premio del excelentísimo señor marqués de Riestra.—Un objeto de arte se adjudicará á la mejor serie de doce cantares gallegos, escritos en tercetos octosílabos. (Friadas Célticas).

12. Premio del excelentísimo señor conde de Canalejas.—Un artístico plato de plata repujada, al mejor trabajo en prosa con el siguiente tema: «Episodio histórico de la derrota del mariscal Ney en Puente-Sampayo por las tropas gallegas el día 6 de Junio 1809.»

13. Premio del excelentísimo señor conde de Maceda.—Un objeto de arte que se adjudicará al mejor artículo de costumbres gallegas.

14. Premio del Sr. D. Gabino Bugallal, diputado á cortes por Ginzo de Limia. Una petaca de plata cincelada imitación petaca antigua, al mejor trabajo sobre el tema: «La emigración á América de las provincias gallegas ¿es beneficiosa ó perjudicial para el país?»

15. Premio del Sr. D. Augusto G. Besada, diputado á cortes por Cambados.—Un objeto de arte. Tema: «Observaciones acerca de la fonética morfología, sintaxis vocabulario peculiares del dialecto gallego en la provincia de Pontevedra.»

16. De la excelentísima diputación provincial 125 pesetas.—Premio á la virtud que se adjudicará á una persona natural de la provincia que haya realizado un acto sobresaliente de virtud social ó doméstica.

17. Premio del *Círculo Católico*.—Un objeto de arte, se adjudicará á la mejor biografía del célebre escultor Gregorio Hernández y juicio crítico de sus principales obras.

Perdón, hermana....

Desde hace algunos días no ganamos para sustos.

Primero *El Miño* ha querido presentarnos como desafectos al Magisterio de la provincia y por lo tanto indignos de la suscripción á nuestro semanario.

Con tal motivo nos hemos quedado sin las tres cuartas partes de suscriptores, que conven-

cidos por el colega de nuestra deslealtad, se dieron de baja.

Nos quedaba una cuarta parte; pero ahora *La Nueva Epoca*, nuestro beatísimo colega, con un celo religioso digno de todo encomio, nos ha tachado poco menos que de impíos y claro está, nos hemos quedado sin la otra cuarta parte de suscriptores y sin más lector que don Manuel F. Quiroga, único ser que ha tenido fé en nuestro amor á la clase y en nuestro catolicismo.

Y ménos mal que no nos han apedreado la Redacción y hecho un auto de fé con nuestro *irreligioso* semanario.

Y todo ¿por qué? Porque copiado de *El Consultor de los Maestros* de Palencia (del cual era el comentario que tanto alarmó á la *Nueva Epoca* y nó nuestro) y olvidándonos citar la procedencia, publicamos un suelto en el cual aquel periódico censura al ayuntamiento de Utiel, porque no paga á la maestra su asignación con la excusa de que no hay fondos, mientras satisface á los padres esclapios puntualmente la gratificación que le tiene asignada por la enseñanza de los niños.

No vemos en esto nada que pueda alarmar á nuestros católicos compañeros; pero *La Nueva Epoca*, ansiosa del cumplimiento de su misión y poseída del más alto celo, oficiando de pontifical y dando y quitando, sin que nadie la autorice para ello, patentes de catolicismo, nos lanza poco menos que una excomunión y con notoria imprudencia y frase poco conforme con el carácter de estas publicaciones, faltando, por inadvertencia, á la verdad dice que *nuestro comentario es injurioso y de toda mala fé*.

Y he aquí como *La Nueva Epoca*, sin propósito de ello sin duda alguna, comete tres inexactitudes, porque el aludido comentario *ni es nuestro, ni es por lo tanto de mala fé* (nuestra), ni es, en nuestro concepto, *injurioso*.

Y al decir que nó es *injurioso* defendemos á católicos como el colega, porque lo más chusco del caso es que el comentario que alarmó á nuestro celoso paladin es, como ya dijimos, de *El Consultor de los Maestros* de Palencia, del cual es propietario D. Abundio Z. Menéndez, que es á su vez propietario de *El Día* de Palencia, diario católico como *La Nueva Epoca* y dueño de la *Librería Católica* de aquella población.

Ya ve nuestro colega como el exceso de celo conduce muchas veces á lamentables errores, y hace ver manos ocultas y enemigos armados, donde solo pacíficos hermanos que no sospechan han de ser tomados por impíos, cumplen y realizan fines idénticos.

Esto, en defensa de nuestro colega palentino.

Por lo que á nosotros respecta hemos de decir á *La Nueva Epoca* que no admitimos, ni siquiera aceptamos en hipótesis de su parte lecciones de catolicismo, porque nos creemos, por lo menos, tan católicos como el colega y solo de las autoridades eclesiásticas recibimos lecciones y advertencias; no de *tiernos* periodistas que muchas veces no saben distinguir lo blanco de lo negro.

Consejo de Instrucción pública

Ha quedado constituido en la forma siguiente:

Primera sección.—Enseñanza primaria.—Presidente, señor marqués de Casalaiglesia; vocales, el obispo de Madrid, el rector de la universidad y los Sres. Quintero, San Martín, Rodríguez Carracido y Sardá.

Segunda sección.—Segunda enseñanza.—Presidente, Sr. Conde y Luque; vocales, señores Viscasillas, Alvarez Manzano, Cajal, Castro y Pulido Méndez Bejarano y Becerro de Bengoa.

Tercera sección.—Facultades.—Presidente, Sr. Maura; vocales, Sres. Calleja, Puerta, Azcárate, Barrio y Mier, Sánchez Moguel y Bolívar.

Cuarta sección.—Escuelas especiales.—Presidente, Sr. Echegaray; vocales, señores Saavedra, Inchaurrandieta, Pellico, Pau, Bergamín y Cortázar.

Quinta Sección.—Presidente, señor marqués de Guadaleras; vocales, Sres. Cárdenas, Menéndez y Pelayo, Mérida, Monasterio, Pradilla y Riaño.

El ministro de Instrucción pública ha encomendado al consejo la formación de su reglamento, y al mismo tiempo ha anunciado que someterá á su informe gran número de proyectos.

Se ha dispuesto que por la secretaria del Consejo sean devueltos todos aquellos expedientes que con arreglo á la nueva organización han dejado de ser del conocimiento del mismo.

D. Maximino Teijeiro

Llena el alma de profundo dolor, apenas si podemos comunicar á nuestros lectores la infausta nueva del fallecimiento del excelentísimo señor rector de este distrito universitario, médico notable, sabio catedrático y eminente gallego, gloria de nuestra amada región.

La muerte de D. Maximino Teijeiro es llorada hoy por toda Galicia que ve marcharse en él al hombre meritísimo, al amante de la ciencia, al amigo de los pobres, siempre dispuesto á sacrificar su quietud y su reposo en bien de sus semejantes.

En este concierto de llanto y duelo nuestra humilde publicación toma una parte, aunque humilde no por eso pequeña, y se asocia de todo corazón al duelo de la cariñosa familia del Sr. Teijeiro, que en estos momentos sufre el más cruel de todos los dolores.

EL MAESTRO GALLEGO dedicará en breve una pequeña prueba de su admiración al ilustre catedrático que en el mundo de la verdad habrá recibido á estas horas, para nosotros de duelo, con la ventura eterna, el premio de sus muchos merecimientos.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

Hemos recibido un hermoso ejemplar de la *Corona Fúnebre* que por noble iniciativa de nuestro querido amigo D. Laureano Salgado, dedica al inolvidable y malogrado Brañas nuestro colega *Fray Prudencio*, de Caldas de Reyes.

Contiene más de cuarenta firmas de conocidos escritores regionales, y es un trabajo que honra al establecimiento tipográfico de nuestro referido colega al que cordialmente felicitamos lo mismo que al Sr. Salgado, que tan cariñosa prueba de amistad y respeto guarda á los muertos. A continuación publicamos una sentida composición que el Sr. Salgado (D. José) dedica á la viuda del que todos lloramos.

Á RAMONA CASULLERAS

VIUDA DE BRAÑAS

Na negra tristura
en que hoxa t'alcontras...
non sei que decirche,
querida Ramona;
pois cando d' a alma
son as penas fondas,
todas as palabras
de consolo, sobran.

En loita co-a sorte
vives dende moza,
e solo *Alfrediño*
te fixo dichosa.

A morte maldita,
ferindo traidora,
sacoucho de diante
deixándote soya.

Galicia, aflixida,
moito por él chora,
porque era dos fillos
que lle daban honra.
Mais da compañeira
que se quedou horfa
¿tópase entre tanto
quen d' ela se doya?

Cavilando solo
sobre d' estas cousas,
por Vilagarcia,
preto da *Redonda*,
vágoas muy amargas
misturei c' as olas,

mentras berros tristes
daban as gaivotas.

En busca d' Alfredo
fun á vosa chouza
sin atopar dentro
ninguén que responda.

O loito en ventanas,
cerradas as portas...
mais que vividoiro
parece un-a tomba.

El dos escollidos
ganou a coroa,
y-aló non tén penas,
y-aló non tén loitas;
pero ti namentras
¡pobriña Ramona!
no mundo quedache
tan soya, tan soya
que neste pensando
meu peito s' afoga.

Xa non tén remedio;
recemos agora.
E si a par d' os rezos
algun-a vez choras,
faino caladiño,
qu' Alfredo non ouza,
pois por consolarte
deixaría a gloria.

JOSÉ SALGADO.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Vizcaya nuestro estimado amigo y convecino, D. Manuel Lorenzo Gil.

Felicitámosle por el distinguido cargo con que ha sido agraciado y le deseamos mucho acierto y fortuna en el desempeño de su importante destino.

Tocan á su término las oposiciones que para proveer las cátedras de la sección de ciencias de las escuelas normales vienen realizándose.

Ya ha empezado el segundo ejercicio de trincas, terminado el cual habrá de hacerse la adjudicación de plazas.

Se ha acercado á nuestra Redacción el señor presidente de la Asociación de Maestros de esta provincia para protestar de un suelto publicado por el diario de esta localidad *La Nueva Epoca*, en el número correspondiente al 31 de Mayo último.

Dicho señor nos ha manifestado la extrañeza que le ha causado el que un periódico serio y por añadidura católico, dé cabida en sus columnas, sin cerciorarse de antemano de su veracidad, á manifestaciones infundadas hijas tan sólo, en su concepto, del despecho de algún revoltoso, poseído del espíritu de la exhibición.

En obsequio de la Asociación de los Maestros de Orense y de su digno presidente hacemos públicas estas manifestaciones.

Según leemos en los periódicos de la corte, el señor ministro de Instrucción pública llevó al consejo del jueves el decreto sobre el pago de las atenciones de primera enseñanza, el cual sometió al examen de su compañero el ministro de Hacienda, y si, como es fácil, merece la aprobación de éste, será llevado á la firma de S. M. por el Sr. Silvela, publicándose por lo tanto este decreto por la presidencia del consejo de ministros.

El director de *El Magisterio Español* nuestro distinguido amigo el ilustradísimo maestro don Victoriano F. Ascarza, que formó parte de la comisión del observatorio de Madrid que fué á Plasencia para estudiar el último eclipse de sol, ha tenido la fortuna de ver y medir la raya verde en el espectro de la atmósfera solar.

Este importante descubrimiento, el cual desde hace varios eclipses viene siendo una de las principales observaciones que han deseado realizar los astrónomos, ha proporcionado á nuestro compañero muchos plácemes y felicitaciones, á las cuales unimos nuestra entusiasta aunque humilde enhorabuena.

Estos días ha habido en el ministerio de Instrucción pública movimiento de personal. A consecuencia de esto han sido trasladados á Madrid, el inspector de primera enseñanza de Almería D. Miguel Moreno Muñoz; á Zamora, el de Murcia D. Apolinar Casado y Martín; á Ciudad Real, el de Alicante D. Vicente Alcañiz y á Alicante, el de Ciudad Real D. José Hernández Molina.

También han sido nombrados, D. Manuel Fernández y Fernández para Almería; D. Francisco Sánchez y Sánchez para Murcia; D. Leopoldo Sanz y Balcona para Soria y D. Manuel Lorenzo Gil para Vizcaya.

D. Luis Pérez Alén, profesor en comisión de la escuela normal de Pontevedra, ha solicitado la plaza de profesor numerario de la de Valencia.

Le ha sido concedido un mes de licencia á D.^a Ascensión Verdía Caula, profesora de la escuela normal de la Coruña.

Ha salido para Madrid nuestro compañero de Redacción D. Pío R. Ojea, que lleva el encargo de presentar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública una exposición, que en petición de mejoras para el Magisterio le dirige la Asociación provincial de Orense.

Le deseamos un buen éxito.

Imprenta y Papelería LA POPULAR



Obras de D. J. Dalmáu Carles

ARITMÉTICA RAZONADA Y NOCIONES DE ÁLGEBRA. — Tratado-teórico-práctico-demostrado, con aplicación á las diferentes cuestiones mercantiles, para uso de las Escuelas Normales y de las de Comercio. *Libro del alumno*. Obra indispensable al Maestro, al estudiante y al opositor; declarada de texto. Adoptada en muchas Normales y Centros de enseñanza mercantil. Contiene más de 500 ejercicios y problemas aritméticos, algebraicos y geométricos para el cálculo mental y escrito. 4.ª edición. Grado profesional.

LECCIONES DE ARITMÉTICA aplicada á las diferentes cuestiones mercantiles, para la primera enseñanza. — 1.ª parte. *Libro del alumno*. De texto. Un tomo de unas 250 páginas, con más de 2.500 ejercicios y problemas para el cálculo mental y escrito. 10.ª edición. Adoptada para la instrucción de S.M. el Rey D. Alfonso XIII. Grado superior.

CUADERNO DE NOTAS DIARIAS y libro de la Caja de ahorros escolar. 4.ª edición. Destinado á establecer una comunicación diaria entre la Escuela y el hogar.

Se venden en todas las buenas librerías de la Península, Baleares y Canarias, y en Orense, en la de Don José Álvarez Vázquez, Plaza Mayor, 13.

El autor, Mercaderes, 8, pral., Gerona, remite gratis ejemplares de muestra de todas las obras para el niño.

VERSOS MORALES

FÁBULAS, CUENTOS, POESÍAS SUELTAS

Obra aprobada por el R. C. de Instrucción pública para texto de lectura en las escuelas, por

D. GERARDO ALVAREZ LIMESSES

Se vende al precio de 10 pesetas docena en la librería de D. José Alvarez, Plaza Mayor 13, Orense.

COLEGIO LEON XIII

DIRECTOR

D. JOAQUIN NUÑEZ DE COUTO

Se prepara para el Bachillerato, para las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras y para carreras especiales.

SE ADMITEN INTERNOS

ACADEMIA PREPARATORIA DE MAESTRAS

CALLE DE LEPANTO, NÚM. 7. ORENSE

En esta Academia que cuenta con escogido profesorado y con profesores especiales de Francés, Dibujo y Música se preparan maestras para los grados elemental y superior y para la reválida de éste, y se dan lecciones á señoritas de aquellas enseñanzas especiales, ó de cualquiera otra asignatura de la carrera del Magisterio y del Bachillerato.

LIBRERÍA

DE

JOSÉ ALVAREZ VÁZQUEZ

13, Plaza Mayor. 13.-Orense

En esta Librería encontrarán los Sres. Maestros toda clase de menaje, libros, papel, plumas, tinta, etc., en condiciones muy económicas

Se servirán los pedidos con las mayores ventajas posibles en calidad y precio y se adelantarán á los Maestros hasta que éstos perciban la consignación del material del trimestre á que corresponda el encargo.

Colegio de S. José de Calasanz

DIRIGIDO POR

D. PIO RAMON OGEA

Baileñ, 8.-ORENSE

SE ADMITEN

alumnos internos

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

LA POPULAR

Progreso, frente al Correo.-Orense

Casa fundada en 1885

Especialidad en tarjetas de visita, tarjetones biselados para defunción, esquelas de participación de enlace, circulares, facturas, recibos, estados para oficinas, papel timbrado y toda clase de trabajos tipográficos.

Almohadillas de todos colores, para sellos, sistema norteamericano Libros rayados.

EL MAESTRO GALLEGO

REVISTA SEMANAL DE ENSEÑANZA

SE PUBLICA
los días 8, 15, 23 y 30 de
cada mes.

SUSCRIPCIÓN
Al trimestre 1.75 ptas.
Al semestre 3.50 "
Al año 6 "

Publicaremos cuantos artículos merezcan á nuestro juicio los honores de la inserción y nos sean remitidos por los catedráticos y maestros de Galicia, con cuya colaboración nos proponemos honrar nuestras columnas.

La Redacción se reserva el derecho de no insertar los trabajos, cuya publicación no estime conveniente.

En la sección literaria se insertarán artículos y poesías, y semanalmente se publicará la biografía de un maestro gallego que por sus méritos sea acreedor á esta distinción

También daremos con frecuencia retratos y grabados.

La correspondencia al director, Corregidor, 18.

Gran Fotografía

DE

JOSE PACHECO

9.-AL

9

Ampliaciones, Reproducciones, Retratos al platino y en porcelana, Fotografías iluminadas Fotografiado, & Co

Deseando corresponder al creciente y general favor que el público me dispensa y con el fin de evitar los errores á que pudieran dar lugar los anuncios de otras fotografías recientemente instaladas en la misma calle y con el mismo nombre, tengo la satisfacción de poner en conocimiento de la clientela que me honra con sus encargos, que continuo establecido en el núm. 9 de la calle de Alba, donde he construido una galería especial dotada de todos los aparatos que exige el moderno arte de la fotografía.

No equivocarse: 9, Alba, 9.